

CÁMARA DE COMERCIO
DE
BILBAO

LA ENSEÑANZA TÉCNICA EN ESPAÑA

Bilbao, 6 de Febrero de 1900

Señor Don G. Repáraz

París

Mi distinguido amigo: He recibido su favorecida con copia de la carta que le dirigió usted al Sr. D. Basilio Paraíso, invitando á las Cámaras de Comercio á que envíen representantes al Congreso de Enseñanza técnica de París. Ignoro si el señor Presidente de las Asambleas de Zaragoza y Valladolid habrá tomado en consideración sus advertencias y consejos, pero como me encuentro al frente de la Cámara de Bilbao, aprovecho la oportunidad para reanudar nuestra correspondencia, emitiendo á la vez mi opinión en tan importante materia.

Consideraciones preliminares.—Es muy laudable el empeño de usted en esforzarse por elevar el nivel de la cultura técnica española, pero las Cámaras de Comercio resultan tan malparadas en su escrito que, aun reconociendo yo sus defectos y deficiencias, me considero obligado á salir á su defensa en cumplimiento de un deber de imparcialidad y de justicia.

No conozco ninguna nación adelantada con una centralización más absorbente que la española, ni donde la vida local se halle más aniquilada—si se exceptúan las comarcas aforadas—y á demostrarlo se han encaminado algunos de mis libros. Por esta razón, he aplaudido

la excelente tendencia del Proyecto de ley de Descentralización administrativa presentado por el actual Gobierno, pero no bastará, si llega á plantearse, que las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y las Universidades adquieran el carácter de personas jurídicas con facultades para comprar, poseer y enagenar bienes, si no se dota al propio tiempo á las corporaciones provinciales y á los centros docentes de recursos análogos á los de otros países para el buen desempeño de sus funciones.

Todas las instituciones de fomento están entre nosotros en la infancia, salvo el ramo de obras públicas que ha adquirido algún desarrollo, y tal ha sido la preterición en punto al tráfico mercantil, que los Correos y Telégrafos, la Marina mercante, el Comercio de exportación, los Aranceles, las Bolsas y otros factores se hallan en España diseminados en cinco Ministerios con falta absoluta de unidad y de cohesión en punto tan trascendental.

Cámaras de Comercio Españolas.—Existían antiguamente en la Península los Consulados de Mar ó Casas de Contratación que asumían las funciones de Tribunales de comercio y ejecutaban las obras de puertos, legando el de Bilbao á las generaciones venideras, como recuerdo imperecedero de su activa gestión, 21 kilómetros de muelles cuando la segur niveladora decretó en 1814 su extinción. Las obras quedaron desde entonces á cargo del Ministerio de Fomento, pero no se preocuparon nuestros Gobiernos de la creación simultánea de las Cámaras de Comercio, cuya vida data del corto lapso de trece años, mientras funcionaron en Francia desde el tiempo de Luis XIV con cortísimas interrupciones.

Y no se crea que al ver la luz en época tan reciente nacieron nuestras corporaciones mercantiles con vida lozana y utilizando los adelantos y la experiencia de otros países. Antes al contrario, el Real Decreto dictado en 9 de Abril de 1886 las redujo á funciones de carácter consultivo y á ejercer el derecho de petición que la Constitución reconoce á todos los españoles. En cuanto á los recursos necesarios para su sostenimiento, se limitó á consignar el Decreto orgánico que «en el Reglamento podrá fijarse la cuota con que ha de contribuir cada miembro á los gastos comunes de la Cámara».

Las atribuciones de las Cámaras de Comercio son en España muy limitadas. Se les faculta para fomentar la enseñanza mercantil y marítima fundando establecimientos de estos ramos, pero la legislación de

Instrucción pública se opone terminantemente á concederles el Patronato así como la intervención en los estudios. La Escuela Superior de Comercio de Bilbao se sostiene con fondos provinciales, y, sin embargo, no se reconoce la menor ingerencia á la Diputación, y la Cámara tan solo puede juzgar de su marcha y funcionamiento por los exámenes de peritos y profesores mercantiles que presencia una Comisión por ella designada. Es decir, que si la educación mercantil resulta defectuosa, las censuras deben dirigirse exclusivamente á los Gobiernos, no achacando á las Cámaras culpas ajenas.

Entre los pocos derechos que les reconoce el Decreto dictado para su creación, debe citarse «el de ser necesariamente consultadas sobre los proyectos de Tratados de Comercio y Navegación, reformas de aranceles, creación de Bolsas de Comercio y organización y planes de enseñanza mercantil, industrial y de navegación». Y en efecto, nuestros Ministros de Estado, de Hacienda y de Fomento, dotados de olímpica sabiduría han olvidado á menudo el cumplimiento de semejante artículo.

No obstante las escasas facultades de las Cámaras de Comercio, la pobreza de recursos y las omisiones apuntadas, han prestado importantes servicios, ora sea informando á los Poderes públicos acerca de los asuntos indicados en la carta de usted, ó celebrando Congresos mercantiles; llevando los consejos de su experiencia—aunque generalmente sin conseguir ningún resultado—para solicitar la reforma de nuestra anticuada legislación marítima, de las Ordenanzas de Aduanas, de los Reglamentos de Sanidad, de los servicios de Correos, Telégrafos y ferrocarriles, y han solicitado también la creación de un Ministerio de Comercio, como único medio de dar vida y calor á las postergadas instituciones mercantiles.

Ahora se presenta la oportunidad de que las Cámaras den pruebas de laboriosidad y competencia cooperando por iniciativa propia á la reforma del Código de Comercio, aunque tengan que olvidar el desaire con ellas cometido de no oirlas para solicitar su concurso cuando se intenta el planteamiento de una reforma trascendental en la legislación marítima y mercantil. La Cámara de Bilbao va á emprender con entusiasmo estos trabajos y tiene también el propósito de iniciar una gran Exposición imitando el laudable ejemplo que ha dado recientemente la Cámara de Gijón con el brillante Certamen del año pasado.

Por último, cuando después de los desastres coloniales quedó tan desalentada la nación española, y no pocos de nuestros compatriotas tomaban en serio las baladronadas y los fúnebres respondos de ciertos gobernantes extranjeros, surgió aquel sacudimiento viril de la Asamblea de Zaragoza, que señaló nuevos rumbos, despertó ocultas energías, levantó los corazones é infundió esperanzas de regeneración y engrandecimiento. Y algún mérito debió alcanzar la obra realizada en la capital de Aragón cuando no pocas de las conclusiones allí votadas han pasado á las columnas de la *Gaceta* y muchas de las restantes las acogen las parcialidades políticas, resultando de las consideraciones precedentes que no ha sido estéril, sino por el contrario, muy provechosa la instauración, aunque tardía é incompleta de nuestras Corporaciones mercantiles.

Cámaras de Comercio francesas.—Sus atribuciones son mucho más extensas que las nuestras. Informan acerca de los proyectos de obras de puertos, de navegación fluvial y marítima y sobre la organización de los servicios de correos y ferrocarriles.

Se pide siempre su informe para toda clase de reformas en la legislación comercial, para la creación de Bolsas y de Colegios de Agentes y Corredores; la aprobación de las tarifas de corretaje; el establecimiento de Tribunales de Comercio, de Bancos y de Sucursales. Cuando hay en una población Cámara y Bolsa, la administración de ésta pertenece á la primera.

Tienen las Cámaras de Comercio personalidad jurídica para adquirir, poseer, vender, prestar y realizar empréstitos, y se hallan facultadas para instalar Depósitos y Museos Comerciales, sostener locales destinados á la desecación de lanas y sedas, Escuelas de Comercio, etc.

Consisten sus ingresos en el producto de una contribución que grava las patentes de los comerciantes inscriptos; el presupuesto anual comprende los gastos ordinarios para el sostenimiento de las Cámaras y se forman presupuestos especiales con destino á las Bolsas de Comercio y demás aplicaciones antes mencionadas.

La Cámara de París sostiene las escuelas del ramo con carácter elemental, superior y de altos estudios mercantiles, y por una ley dictada en 1828 se le autorizó para crear, con subvención del Estado, *L'Office National du Commerce* construyéndose al efecto un edificio especial con independencia del Gobierno. Ha contribuido también dicha Cámara á realizar las importantes obras que usted indica para mejorar

el puerto del Sena en la capital de la República y enlazarlo con la red de ferrocarriles de Orleans.

En 1895 la Cámara de Comercio de Lyon, auxiliada por las de Burdeos, Lille, Marsella, Roubaix y Rouen y el Estado, destinó cien mil francos á una expedición á la china. El Gobierno subvenciona no sólo las Cámaras instaladas en el extranjero, sino los Museos comerciales de muchas ciudades francesas.

Italia.—Las atribuciones de las Cámaras se parecen á las que tienen en Francia, pero cuentan con recursos más variados, á saber: rentas de bienes patrimoniales que poseen á título de personas civiles, impuesto cobrado á todos los comerciantes en proporción de sus respectivos negocios, recargo sobre la riqueza mobiliaria y derechos sobre los seguros marítimos, pólizas de cargamento, fletes, etc.

No es por tanto extraño que la Cámara de Comercio de Venecia haya fundado el puerto de *Lla Salute* y que la de Génova contribuyera á la creación de la Escuela Superior de Estudios Comerciales.

Influyen en Italia directamente en la administración municipal y han celebrado varios Congresos en las principales ciudades de aquella península.

Inglaterra.—El vigor de la iniciativa privada y de las instituciones mercantiles del Reino Unido es de tal naturaleza, que allí se desenvuelven las Cámaras de Comercio en ambiente propicio como entidades libres y autónomas, pero unidas al propio tiempo en la *Association of Chambers of Commerce of the United Kingdom* constituida en Lóndres que las dirige, las representa y defiende los intereses de la comunidad.

Se sostienen las Cámaras con cuotas repartidas entre los comerciantes, y disponen algunas de ellas de recursos y de impuestos suficientes para atender á la administración de los puertos de mar.

Se constituyó la *Asociación* en el año 1860 reformándola en 1875 con el propósito de celebrar sesiones para discutir los asuntos concernientes al tráfico comercial, á las manufacturas y la marina mercante, con cuyo objeto promueve informaciones relativas á estas materias y se halla en comunicación directa con varios centros de la Administración pública.

Ha puesto en juego su iniciativa é influencia para promover la aprobación por el Parlamento de varias leyes sobre quiebras, compañías marítimas, reformas postales, unión mercantil con las colonias,

tratados de comercio, etc., celebra dos *meetings* anuales, uno de ellos en Londres, y otro en las provincias del Reino, en los que se discuten multitud de asuntos conexionados con el desarrollo del tráfico, como vías férreas, canales, alumbrado marítimo, cables, pesas y medidas, emigración, certificados de origen, nuevos mercados, etc., habiendo durado once años nada menos los debates del tema titulado *Commercial Education*.

Aquel poderoso centro ha extendido sus vuelos á estrechar las relaciones con las colonias promoviendo un Congreso de las Cámaras de Comercio del Imperio británico encaminado á unir sus vastos dominios á la madre patria por el vínculo de las transacciones mercantiles. Sus acuerdos merecieron excelente acogida del Gobierno de S. M.

Alemania.—Las asociaciones de fabricantes y otras instituciones eclipsaron en Prusia y en el Imperio á las Cámaras de Comercio que después de varios ensayos se han reorganizado por la ley de 19 de Agosto de 1897. Se les reconoce la personalidad jurídica y se han aumentado sus atribuciones, abrigando la confianza de que han de estimular los grandes progresos del comercio y de la industria en aquella nación tan floreciente, convirtiéndose en poderosos auxiliares del Consejo Superior de Comercio, creado en 1880 y que ha dado excelentes resultados.

Austria-Hungría.—Funcionan las Cámaras ajustándose á un Reglamento severo que expulsa á los miembros que no asisten á las sesiones, y quedan aquellas disueitas en cuanto se reduce á las dos terceras partes el número de asociados en activo servicio. Sus facultades son muy amplias, contándose entre ellas, la de elegir diputados para el *Reichstag*.

Conclusión.—Del precedente paralelo se deduce, que la organización de las Cámaras españolas es actualmente tan defectuosa como la de sus instituciones provinciales, pues carecen simultáneamente de facultades y de recursos para el buen funcionamiento, resultando de cuanto antecede, que los comerciantes de otros países—al menos los de origen latino—fundan museos, escuelas y puertos gracias á los impuestos que perciben las Cámaras con destino á tan laudables fines, mientras aquí solo disponemos del resorte de la asociación y de las cuotas voluntarias.

Esta Cámara de Comercio de Bilbao ha intentado el establecimiento de Depósitos Comerciales, pero desprovista de capitales para ello,

acudió á la Junta de Obras del Puerto que dispone, en cambio, de importantes ingresos. Mas esta sostiene que no es de su incumbencia la instalación de almacenes, quedando por efecto de un régimen incongruente, postergada y aplazada la creación de medios tan indispensables para impulsar el tráfico.

¿Qué podrían conseguir las Cámaras españolas concurriendo al Congreso de Enseñanza técnica si la Dirección de Instrucción pública no les concede voz ni voto en las Escuelas de Comercio? Aun las Corporaciones que como la Diputación bizcaina costean el sostenimiento de aquellos centros docentes, carecen de la menor intervención en los estudios y tienen que soportar que permanezcan vacantes algunas plazas de catedráticos durante años enteros, á causa de la falta de actividad y de energía en el ramo de enseñanza. El Gobierno, que aquí lo absorbe todo, es el llamado á enviar alguna representación de profesores inteligentes al futuro Congreso de París; sin perjuicio de ésto, la Cámara de Bilbao ha de estudiar con empeño cuanto se hace en el extranjero en materias de enseñanza mercantil, aunque tenga que moverse dentro del estrecho marco de sus limitadas atribuciones.

Dice V., con mucha razón, que no se reduce el problema de la regeneración á la reforma de los servicios públicos, á la disminución de los gastos y la limpieza de la máquina burocrática; añade que estos son aspectos del problema y no el problema mismo; necesitando España que cese la destrucción de sus recursos dandoles mejor empleo.

Abundo también en sus ideas respecto á la necesidad de contar con ingresos suficientes para que los servicios públicos del Estado especialmente en los ramos de fomento, no continúen tan indotados como hasta ahora, y de que debe esperarse principalmente la regeneración del desarrollo de la riqueza de nuestro suelo y sub-suelo.

Yo preferiré también qué no se engolfen demasiado nuestras Cámaras de Comercio en los derroteros peligrosos de la política, encaminando más bien sus futuras iniciativas hacia los rumbos trazados con gran sentido práctico por la *Asociación* inglesa de esta clase de organismos; tanto más necesaria en España por el atraso en que se halla nuestra legislación mercantil y las imperiosas necesidades del desenvolvimiento de nuestro tráfico minero, fabril y comercial.

Mas no participo de sus tristes augurios respecto del *Finis Hispaniae*. Me toca sin duda navegar contra-corriente y á mi pesimismo excepcional durante las guerras coloniales, ha sucedido cierto optimis-

mo respecto de la reconstitución nacional, desde que nos vemos libres de la pesadumbre de nuestros mortíferos dominios ultramarinos.

Hago poco caso de las sentencias, acogidas en su carta, con las que nos denigran sistemáticamente ciertos extranjeros, interesados quizás en seguir explotando nuestro país. Decían antes, que no éramos capaces los españoles de practicar con acierto la ingeniería, y, sin embargo, ha sido preciso que hayamos construido ferrocarriles los españoles, sin el concurso de empresas exóticas, para que los capitales invertidos hayan logrado excelentes rendimientos. Hay actualmente no pocas industrias españolas que marchan bien con personal técnico nacional; se han fundado con capitales propios las fábricas azucareras; y á Mr. Blun, que nos califica tan duramente, se le puede proponer que ofrezca en Bilbao esos negocios mineros que él conoce, y abrigo la creencia de que, demostrada su bondad, se encontrará aquí capital y aptitud para manejarlos sin necesidad de que *pasen á manos extranjeras*.

Cierto que por imprevisión se les ha dejado apoderarse de no pocas de las mejores minas, lo cual constituye un mal grave para el equilibrio de la balanza mercantil, y nos ha privado en España de tener grandes industrias de material eléctrico y de otros ramos en que entra el cobre como factor principal. Pero los españoles van despertando de su letargo y los Gobiernos comprenden ya los riesgos de la importación de capitales exóticos por medio de concesiones irreflexivas que han resultado á la postre verdaderas dilapidaciones de la fortuna pública; el espíritu de empresa crece entre nosotros y las regiones más industriosas de la península difunden sus recursos y su experiencia en otras comarcas para explotar las minas de hierro, carbón, cobre, etc., crean grandes saltos de agua e instalan diversas fábricas.

Si como yo espero se afianza la paz y se encarrilan las funciones de Gobierno, España entrará con decisión por las vías de la prosperidad.

Le reitera su consideración personal y sincera amistad su atento servidor, q. l. b. l. m.

El Presidente,
PABLO DE ALZOLA.



SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

ACTAS

Bajo la presidencia del señor conde de Torre-Muzquiz celebró sesión el 12 del corriente en el Palacio de Bellas Artes, la Junta de gobierno de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, concurriendo los señores Machimbarrena (D. Ramón), Orbea, Acha, Lopetedi, Lafarga, Navarro y Bermingham (secretario general).

El concejal del Ayuntamiento de Bayona, Mr. Charles Bernadou, manifestaba su reconocimiento por haber sido nombrado delegado de la Sociedad Económica en el país basco-francés.

Se recibió con gratitud el nuevo e importante donativo de libros que hacía á la Biblioteca del Palacio de Bellas Artes la testamentaría del Excmo. Sr. D. Antonio Bernal de O'Reilly, por mediación del señor Soraluce (D. Pedro).

El Colegio de médicos de Guipúzcoa significaba su reconocimiento á la Económica por haberle cedido su salón-teatro para celebrar la última junta general.

D. Anselmo Lataillade remitía un hermoso retrato de su malogrado hijo D. Enrique, que le fué pedido por la Sociedad.

Se acordó un expresivo voto de gracias en pró de D. Luis Gómez de Arteche, por el precioso y artístico modelo de los diplomas, estilo Luis XV, que ha dibujado para los socios de la Económica.

Haciendo uso de la autorización concedida por Junta general, propuso el señor conde de Torre-Muzquiz, que la Comisión organizadora de la Exposición de fotografías, miniaturas y cerámica artística, que se celebrará este verano en el Palacio de Bellas Artes, quede constituida como sigue:

Vicepresidentes.—Señor conde de Caudilla y D. Leonardo Moyua.

Vocales.—D. Luis Gómez de Arteche, D. Ubaldo de Brunet, don Rogelio Gordón y D. Francisco Saralegui.

Secretario.—D. Pedro M. de Soraluce.

El director de la publicación especial «La Policía Española», de Madrid, remitía dos ejemplares de su último número, conteniendo un entusiasta artículo acerca de la Escuela de Policía de San Sebastián, y poniendo al mismo tiempo dicho periódico á la disposición de la Económica. Se acordó darle expresivas gracias.

Se recibieron con agrado las hermosas vistas que de la cabalgata del día de San Sebastián, regalaba el conocido fotógrafo Sr. Leclerc.

Atendiendo al espíritu y fines de las Sociedades Económicas, y en vista del acto heróico llevado á cabo el día 28 de Enero pasado, salvando á la tripulación del bergantín dinamarqués «Liwingstone», que naufragó en la Concha, se acordó pedir al Gobierno la concesión de la cruz de Beneficencia para recompensar debidamente tan arriesgada cuanto honrosa hazaña.

Se convino dar las más expresivas gracias al renombrado violinista D. César Figuerido, por el desinteresado y valioso concurso que prestó en el concierto del 28 de Enero pasado.

Por unanimidad fueron nombrados socios corresponsales (de honor), los ilustres artistas del quinteto Arbós, de Lóndres, señores Imvards, Krenz, Rubio y Sobrino, regalándoles las insignias, todo como pequeña prueba de reconocimiento por su cooperación.

A propuesta del doctor Acha, se escribirá al alcalde de Barcelona, rogándole remita algunos ejemplares de unas cartillas antropométricas que usan los individuos de la guardia municipal de la ciudad condal.

El presidente, señor conde de Torre-Muzquiz, convocó para su constitución á la comisión ejecutiva, nombrada en Junta general de 17 de Enero pasado, para llevar á cabo la creación del Museo, de común y perfecto acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián.

Con lo que se levantó la sesión.

*

*

Bajo la presidencia del conde de Torre-Muzquiz, celebró su primera junta, el día 14, la comisión ejecutiva nombrada en junta general por la Sociedad Económica Bascongada para llevar á cabo la creación del Museo histórico, artístico y arqueológico, de acuerdo con el Ayuntamiento de San Sebastián.

Actuó de secretario, en nombre de la Económica, su secretario general, D. Tomás Birmingham, quien dió lectura de los acuerdos de las juntas generales, así como del dictámen emitido acerca del proyecto museo por los señores Acha, Goicoa, Orbea, Inciarte y Gordón.

El presidente dió las gracias á los individuos de la Comisión por haber aceptado sus nombramientos: examinó á grandes rasgos el aca- riciado proyecto de la creación de un museo, cuya falta tanto se hace sentir en San Sebastián, y después de declarar constituida á la comisión ejecutiva, manifestó que ésta designase personas para los cargos de vicepresidente y secretario de la misma.

Por indicación del señor conde de Peñaflorida, fueron nombrados, respectivamente, don Víctor Samaniego y don Anacleto Romero, quedando formada la Comisión ejecutiva del museo como sigue:

Vicepresidente: D. Víctor Samaniego.

Secretario: D. Anacleto Romero.

Vocales: Señor conde de Peñaflorida, D. Manuel M. Añíbarro, D. Félix Galán y D. Enrique Pardiñas.

A propuesta del Sr. Samaniego, se acordó pasar una comunicación al Ayuntamiento dándole cuenta oficial de la constitución de la Comisión, saludar á la Corporación municipal y ponerse á sus órdenes para llevar á cabo el proyecto indicado.

El señor conde de Peñaflorida hizo donación, *en depósito*, de buen número de cuadros y objetos artísticos del siglo XVII, tributándosele sentidas gracias.

Valiosos ofrecimientos hicieron también, sea *en depósito*, ó en propiedad, los presentes y el secretario general, don Tomás Bermingham, levantándose la sesión á las ocho.

CONCIERTO DE LA ACADEMIA DE MÚSICA

Con una asistencia numerosa y selecta, donde se notaba la presencia de todo lo más distinguido de San Sebastián, hallándose el teatro de bote en bote, tuvo lugar el 18 del corriente el gran concierto dado en «Bellas Artes», por la Academia de Música de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, que patrocinan la Diputación y el Ayuntamiento de esta ciudad.

Entre la concurrencia se hallaban las comisiones de las dos Corporaciones ocupando los palcos de honor.

El programa se ejecutó en medio de unánimes y nutridos aplausos, que demostraban la satisfacción general que allí se experimentaba, al notarse los visibles progresos llevados á cabo por la Academia de Música, y que prueban que es ya un hecho la existencia próspera y creciente de un centro artístico popular de tal importancia en San Sebastián.

En todas las piezas ejecutadas ó cantadas, los discípulos demostraron gran sentimiento artístico, mucha seguridad y verdadera alma musical.

El público salió muy complacido y damos nuestra enhorabuena á la Sociedad, á los alumnos y á sus dignos profesores señores Echeverría (D. José M.* y D. Bonifacio), Larrocha, Cendoya y Sainz.

APUNTES NECROLÓGICOS

—
D. Francisco Zavala y Garay-Artabe

Era Padre de Provincia de Bizcaya y fué Diputado general segundo en el bienio de 1864 á 1866.

En los buenos tiempos forales prestó importantes servicios al Señorío; como abogado, sus dictámenes jurídicos merecieron toda clase de consideraciones; y pasó por la vida dando ejemplo de religiosidad y de civismo.

Ha muerto en su casa de Yurre, rodeado de sus desconsoladas hijas, y los funerales y entierro se verificaron el 16 del actual en aquella anteiglesia.

El Presidente de la Diputación señor Aresti encargó al diputado provincial Sr. Bolívar, que vive en Villaro, representara en dichos actos á la Excm. Corporación, en cuyo nombre fué colocada sobre el féretro una artística corona.

Descanse en paz el respetable caballero y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

CATECISMO

I

En estas nobles montañas
que el mar cantábrico bate,
la fe divina florece
y sus aromas esparce;
mas, como nace el argóma
entre las flores del valle,
así alguna vez la duda
entre la santa fe nace.

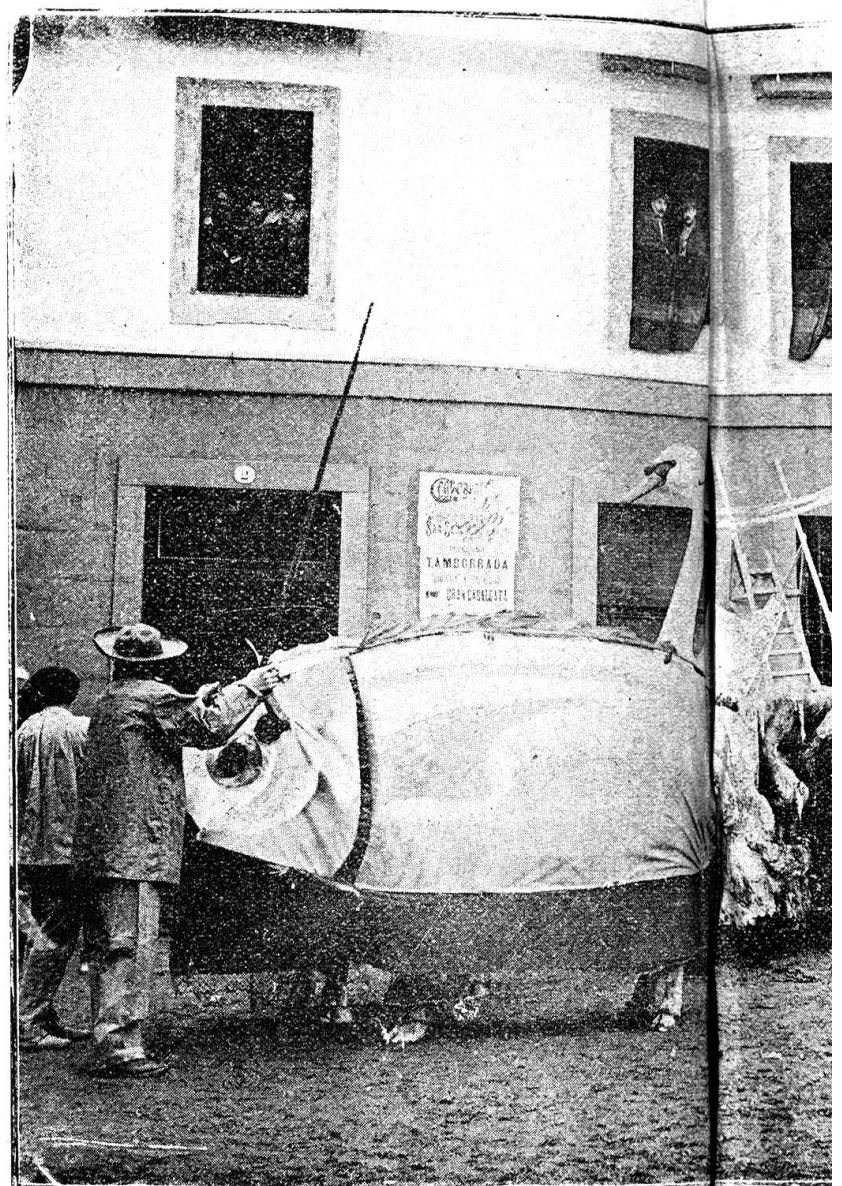
—Hijo, si en riesgo te vieres
en esos traidores mares,
á la virgen de Begoña
le pedirás que te salve.
—Madre, tales peticiones
son buenas para cobardes.
—Hijo, á rezar te enseñamos.
—Pero lo he olvidado, madre.

II

Descalzos los piés, y al hombro
restos de naufraga nave,
caminito de Begoña
va un mancebo con su madre.
Dan las campanas del templo
su santa armonía al aire
y ante la Virgen de hinojos
anciana y mancebo caen,
y rezan y lloran, mientras
en los cercanos fresales
una doncellita canta
en la lengua de estos valles:
«El que no sepa rezar,
que vaya por esos mares
y verá que pronto aprende
sin enseñárselo nadie».

ANTONIO DE TRUEBA.

CARNAVAlRA DE 1



Carroza alegó BEL

PROYECTO DE ALEJANDRI (Véase ;

RNAVIRA DE 1900



(Fotografía de C. Leclerc)

alego BELLA EASO"

EJANDRI (Véase página 93 de este tomo).

IRIYARENA

Paréceme que, rodeado de *iruchulotarras*, estoy presenciando la tradicional fiesta de la «soka muturra» y oyendo á aquella gloriosa trinidad de chistularis que siempre ostenta, con legítimo orgullo, la genuina representación del arte popular bascongado; arte que transporta velozmente nuestra imaginación á las distintas fases de la vida, haciéndonos partícipes, sin desearlo muchas veces, de las fiestas «koškeras» que con singular afán se celebran periódicamente en la famosa Donostía.

En tales fiestas, los músicos juglares están obligados á ejecutar hasta la saciedad una pequeña composición titulada «Iriyarena», atribuida, según Mr. Reviert, á Luis Van Beethoven, el más grande de los artistas, el que introdujo la innovación de producir la impresión de un espectáculo definido, de expresar una pasión ó un sentimiento determinado, rompiendo, al efecto, los antiguos moldes que reducían al divino arte á mero cálculo, á una heterogénea combinación de sonidos, sin otro fin que el de demostrar conocimientos completos de los preceptos del sistemático arte; bien que en ello se tendiera, como dice admirablemente el P. Uriarte, á realizar una armonía, la armonía muerta de los números ó de las figuras geométricas.

Aunque Mr. Reviert atribuye á Beethoven la gloria de haber compuesto el «Iriyarena», hay, en cambio, muchos y distinguidos maestros que abundan en la idea de que se debe á la pluma de Francisco José Haydn, eximio compositor que estaba dotado de una inteligencia la más insólita que registra la historia de la música, y que, durante los treinta años que permaneció en casa del príncipe Antonio Esterhazy, compuso unas ochocientas obras, grandes y pequeñas, entre las cuales figuran ciento veinte sinfonías, diez y nueve misas, ochenta y

tres cuartetos, veintidos óperas alemanas é italianas, cuarenta y cuatro sonatas para piano y cuatro oratorios.

Examinada la referida composición bajo el punto de vista artístico, y practicado, por ende, un estudio analítico de algunas obras de ambos inmortales maestros, que florecieron en el siglo XVIII, casi puedo aventurarme á asegurar que pertenece al género que cultivó Haydn, y que á él y no á ningún otro se debe la concepción de tan juguetona composición.

Si bien he proclamado á Haydn como autor de la composición «Iriyarena», no por eso se crea que la escribió «ad-hoc» para las fiestas taurinas de la Euskal-erria.

A mi humilde juicio, lo que debió acontecer es sencillamente que algún tamborilero, poseedor de dicha producción, la transcribió para silbo; y á fe que no pudo estar más acertado en la elección y en su aplicación, como diría un celebrado crítico musical de allende los Pirineos.

La composición objeto de estas líneas pertenece al género popular festivo, y consta de tres partes, cuyas dos primeras, escritas en tono mayor, tienen un movimiento melódico tal que describen perfectamente el brillante aspecto que se ofrece á la vista en el momento en que el «buey» recorre ligeramente la Plaza de la Constitución, sin más objetivo (así creo yo) que el de propinarles una «caricia» á sus sempiternos admiradores.

La tercera parte aparece en tono menor y con una melodía tierna y sentimental que expresa de un modo admirable el profundo dolor causado á los espectadores de la «soka muturra» cuando algún «toreatzalle» es lesionado y llevado á su casa domicilio, ó al hospital municipal.

He ahí descripto á grandes rasgos el origen, aplicación é importancia del «Iriyarena» que hoy forma parte del popular ramillete musical de este país.

JUAN JOSÉ BELAUSTEGUI.



EL LABRADOR BASCONGADO

II

(LA COMPRA DE LA VACA)

Es uno de los problemas más importantes para la vida en el caserío la compra de la vaca, y en efecto, son innegables los beneficios que del ganado obtiene por el producto de la leche y la venta del nuevo ternero, sin olvidar que la vaca es la más fiel, constante y necesaria compañera del labrador en sus faenas del campo.

Por tanto, se establece una serie de *simpatías* entre los caseros y el rumiante, y no debe extrañar que este sea objeto de las mayores atenciones, verdad que se confirma si por desgracia uno de esos animales se encuentra en el establo echado ó sin comer ó tiene los primeros síntomas de una enfermedad. Entonces entra la desolación y la tristeza en el caserío, todos participan de la desgracia, cuentan los estornudos que repite el animal, y se pasan la noche en la cuadra para atender mejor al *enfermito*.

Consecuencia de esto es que á la compra de la vaca le precedan reflexiones que con seguridad no pudieran ocurrírsele al más hábil calculista y al hombre más concienzudo.

Con bastantes meses de anticipación discurrirá el casero respecto á la compra que trata de realizar, y nunca abordando la cuestión de frente sino por medios más ó menos indirectos y siempre *haciéndose el indiferente* se enterará de los precios y condiciones del ganado que se presenta en los distintos mercados.

Irá sumando la labor tan heróica de acumular en su cabeza datos

y más datos, hasta que por fin llega el tan deseado día, en que muy tempranito y con el mayor sigilo en compañía de su *echecho-andre* comience á contar sus ahorros y á recoger la suma indispensable, haciendo siempre esta operación por onzas, pues aunque éstas desgraciadamente ya no se vean, se efectúan las transacciones en tal forma. Vestido de gala con su blusa al brazo y su *makilla*, guardado el dinero entre los pliegues de su faja, saldrá camino de la feria. Es natural que en el trayecto se encuentre con ganado que siga su misma ruta y con él ejercerá la más detenida inspección ocular. Que le pregunten si va al mercado y no contestará con un *sí* categórico, sino que con los rodeos de su repertorio manifestará que *va hacia allí*, que *probablemente*, que *ya verá*; estas serán sus respuestas si le quieren indagar los que van á vender el ganado.

Llegará á la plaza, y á *lo tonto*, pasará una revista por la colección de mercancías que allí se hallan, y como se fije en la vaca que él pudiera necesitar, á una distancia de cinco metros se plantará y quedará impertérrito, hecho una estatua, contemplando al animal. Transcurrirá así algún tiempo, y venga un avance de un par de metros, para cerciorarse bien de sus condiciones externas, luego un par de vueltas á paso lento al rededor de la vaca, haciéndolo esto con más desahogo mientras no se halle presente su dueño, quien apenas advierta la maniobra de su *compañero* se pondrá en guardia esperando la caza que aparece en perspectiva.

Por lo general, y á pesar de tanta inspección, no preguntan directamente el precio, sino que, cuando se deciden á hablar, comienzan por indagar las condiciones y defectos del animal, entablándose un curioso diálogo de.... *cuco á cuco*.

—Esta vaca tendrá *bastante edad*—preguntará el uno y responderá el dueño:

—*En época tal cumplió tantos años y está cerca del siguiente*; (porque mientras no llegue el trato á ser serio no se consignan los datos exactos).

—*Tendrá mucha leche*,—dice el uno.

—*Muchas veces llegó á tanto*,—le contesta el otro.

Viene luego la enumeración de dudas y defectos que va contestando y aclarando el poseedor del animal y llegan así al *ultimatum* que tampoco es categórico.

En efecto, le dice el comprador:

—*¿Qué vale esta vaca?*

Y el dueño le replica:

—*Pues mira, hay ofrecidas tantas onzas que no he querido percibir*, —y por aquí llegan por fin al término de esta negociación, digna de buenas dósis de paciencia y de sagacidad.

Generalmente, después de hecho el trato y en virtud de la buena fe de las partes contratantes, suele tenerse la vaca á prueba por *nueve días*, con objeto de dar la definitiva respuesta y tomar posesión formal de ella.

Hasta ahora vamos así, pero no sería de extrañar que con el tiempo y á medida que aumenta la picardía, se introduzcan otras formalidades y que nuestros caseros tuviesen que aguzar más el ingenio, que en tal caso vendría á ser seguramente el máximo de la astucia.

RAMÓN SORALUCE.

SECCIÓN AMENA

DICHOS Y HECHOS DONOSTIARRAS

Un conocido donostiarra, socarrón como pocos, pasaba una tarde cerca del abrevadero de Atocha, en el que un cochero daba de beber á varios caballos.

—Vaya usted con Dios—le dijo el de los caballos.

—Buenas tardes, *señores*—contestó el otro con irónica sonrisa.

Muy conocido es el hijo de esta ciudad que sólo va por el paseo de los Fueros en las horas de pleamar.

¡Para hacerse la ilusión de que San Sebastián está bañado por uno de los ríos más caudalosos de España!

La afición á las corridas de bueyes tiene devotos irreductibles.

En Azpeitia está establecido un donostiarra que no sale de su casa en todos los días del año, excepto los tres de Carnaval, que viene á su pueblo y no falta en la plaza de la Constitución.

Hace tres años por Junio le tocaron mil pesetas á la lotería.

¡Y no vino á cobrarlas hasta la víspera de Carnaval!

* * *

Una señora forastera decía el verano pasado á otra dama de San Sebastián:

—La verdad es que la reina tiene que hacer aquí casi la misma vida de corte que en Madrid. Yo que ella veranearía en otra parte.

—¡Imposible!

—¿Por qué? ¿No hay otras playas?

—Sí; pero.... ¡No hay otro San Sebastián!

* * *

Un francés que visitaba por vez primera nuestra población.

Preguntado por un amigo suyo, á quien acompañaba otro que no sabía francés, qué le había parecido la ciudad, respondió:

—Très jolie, éclatante....

—Qué es eso de *éclatante*?—preguntó el que no entendía.

—Brillante—contestó su amigo.

—¡Ya lo creo! ¡como que hasta á los suelos les damos brillo!

* * *

—A mí San Sebastián, por lo bonito y lo igual, me hace el efecto de una de esas ciudades de cartón que venden en los bazares para los niños—decía un día un forastero.

—Pues no sé por qué le hace á usted ese efecto, porque todo es de piedra de Igueldo y de Motrico—le objetó amoscado un *erriko-ñeme* celoso de la solidez de su pueblo.

* * *

—¿Qué te ha parecido París?—le preguntaron á un donostiarra de vuelta de un viaje á la capital de la vecina república.

—¡Magnífico, chico, grandioso!—contestó con entusiasmo.

—Pero sin *sagardúa*!—agregó con disgusto.

* * *

Un entusiasta hijo de San Sebastián discutía un día con varios hijos de Bilbao, no menos entusiastas de su pueblo, sobre las bellezas de una y otra población.

Conociendo el rumbo de los bilbainos y acosado ya por sus contrincantes terminó nuestro paisano por decirles:

—Si tuviesen ustedes un San Sebastián, le ponían cuatro ruedas y se le llevaban para lucirle por las cinco partes del mundo.¹

ANGEL MARÍA CASTELL.

* * *

BROKOLO-REN ESAERAK

Nola norbait illtzian
 zuben arrek jazten,
 artara sayatzen zan
 zerbait irabazten;
 ala, beiñ deiturikan
 eche batetikan
 joan zan eta galdeitu
 zuben atetikan:
 —¿Emen *bizi* alda gaur
 goizian *ill* dana?
 —¡Nolatan biziko da
 asnasia joana!
 —¿Ori da penarekiñ
 esan dirazuna?
ill bada beaz.... *Jaunak*
diyola osasuna.

JOSÉ ARTOLA.

(1) El bilbaino dicen que replicó:

—Si tuviesen ustedes un Bilbao, se lo guardaban en un fanal, distribuían ustedes en todo el mundo y por millones prospectos anunciantes, lanzarían cohetes y bombas por trillones y harían pagar cara la entrada para admirarle.

—Sin ruedas y sin fanal, el que no se consuela..... (N. de la R.)



MANTEROLA-RI

BERE ERIOTZAREN

AMASEI.^{garren} URTE-URRENEAN

EUSKAL-ERRIA-K



MANTEROLA-RI

Ala nola ostuak arboletan
sortzen dira oroitzak animan,
baña oek ez dirade igartzen
t'ezin ditu aizia eraman!

ANTONIO ARZÁC.

CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

El baskuenze, aislado y sin historia literaria, apenas puede dar un paso por el camino donde otros idiomas corren.

El parecido *actual* de los vocablos de idiomas distintos no constituye prueba, sino indicio, más ó menos vehemente, según los casos, cuando se ignora la transformación por ellos experimentada, á contar desde la forma más antigua ó primitiva. Lo mismo, y con mayor razón, advierto tocante á la comparación entre una forma *actual* y otra *antigua* pertenecientes á idiomas distintos.

El baskuenze ha sido objeto de numerosas comparaciones léxicas con el propósito de establecer su filiación ó parentesco, lo cual acentúa la gravedad de la tentativa. Los resultados obtenidos han sido contradictorios, imperando sobre esta materia—salvo casos contados—la imaginación y la fantasía, como no puede ménos de suceder cuando es guía único la semejanza léxica externa, amenudo fortuita. Ni aun los pocos trabajos serios y detenidos han logrado, todavía, marcar la orientación definitiva de las futuras investigaciones.

Mr. Baudrimont, hojeando vocabularios, se creyó autorizado á formular las siguientes gravísimas conclusiones: la lengua baska es la más antigua del globo; los pueblos de Europa y del Asia occidental descienden de una misma familia; la raza baska se dividió en dos subrazas, la indo-germánica y la semítica; los Turcos descienden de los Baskos y de los Mongoles; los Baskos habitaron el norte del Asia (región polar), el Asia central, el Cáucaso, vinieron á España y estuvie-

ron en Italia; también hubo colonias baskas en la América del Sud.¹

Tan maravillosas noticias las saca nuestro autor de la comparación, hecha al acaso y no siempre materialmente exacta, entre los más heterogéneos vocabularios, aderezada con alguna ligerísima alegación de caractéres antropológicos. Si algún resplandor hay aquí, no proviene de las luces, sino de los fuegos fatuos de la ciencia.

Los vocabularios comparados por Mr. Baudrimont proporcionan la más imprevista de las sorpresas: el baskuenze se codea con el hebreo, caldeo, árabe, persa, sánskrito, griego, turco, samoyedo, idiomas de la región polar ártica, eslavo, finés, idiomas caucásicos, esquimal, idiomas sub-americanos, etc., etc.

Sirvan de ejemplo de semejantes comparaciones ó aproximaciones, las siguientes, copiadas con sus errores de significación y forma: *ume-ria* «cordero», *immera* (caldeo); *aria* «cordero», *arig'* (árabe); *ume-ria* «carnero», *immer*, *umrus* (árabe); *aria* «carnero», *avi* (sánskrito), *ars* (griego); *zamaria* «caballo», *khamura* (sirio); *zaldia* «caballo», *keles* (griego); *aragia* «carne», *harag* (hebreo) «matar»; *nes-ka* «muchacha», *nas* (hebreo), *neatzyke* (samoyedo), *netchit* (estoniano); *illa* «luna», *hilal* (árabe), «el creciente»; *illargia* «luna», *igaluk*, *iralluk* (esquimal), *killa* (quichua); *otsoa* «lobo», *tseb* (hebreo), *assas* (árabe); *sua* «fuego», *su'ar* (árabe), *sur* (sánskrito) «brillar», *succanuck* (groenlandés) «fuego», *suus* «sol» (idioma de los Indios Chiquitos); *atza* «dedo», *etzloa* (hebreo); *ortza* «diente», *aryz* (árabe), *oos* (Chiquitos); *bularra* «pecho», *beled* (árabe); *odo-la* «sangre», *tolla* (árabe); *bezoa* «brazo», *bazu* (persa); *oiña* «pié», *aiak* (turco), *io-oga* (esquimal); *burua* «cabeza», *bash* (turco), *bari* «luna» (sapiriconi); *mihia* «lengua», *inni* (tongús); *bizarra* «barba», *botzo* (oseta); *sudurra* «nariz», *suda* (mordwiuo), etc., etc.

Estas semejanzas, aun suponiendo que no hubiera ninguna forzada, ni mal trascrita y traducida, mútuamente se destruyen. Pues, por ejemplo, ¿cómo ha de admitir nadie que tenga nociones de lingüística el parentesco simultáneo del mismo vocablo euskaro con otros de los idiomas americanos, árabe, sánskrito y groenlandés, cual lo establece Mr. Baudrimont para la palabra *sua* «fuego» (*su-a* «el fuego»)?

Las semejanzas léxicas, correctamente establecidas, no me cansaré de repetirlo, por sí solas, no pueden demostrar otra cosa sino el con-

(1) *Histoire des Basques*, etc., págs. 144-179.

tacto y convivencia de los pueblos, ó sea, la penetración de elementos alienígenas; otra cosa sería si versaran sobre raíces fundamentales ó vocablos importantes referentes á los períodos de civilización anterior á la época en que pudiera suponerse razonablemente la segmentación del pueblo ó raza común.

¿Cuándo estima la lingüística—hora es ya de preguntarlo—que dos lenguas ó idiomas comparados son, realmente, parientes? He aquí la ordinaria respuesta. Suponiendo que la comparación verse sobre ejemplos que se mantengan en el mismo grado de desarrollo,—pues de lo contrario aumentan extraordinariamente las probabilidades de error,—es preciso que los principales elementos de la gramática sean análogos por su función y además se parezcan fonéticamente lo bastante para que, sin agravio de las leyes fonéticas de los respectivos idiomas, quepa reconstruir las formas hipotéticas primitivas ó comunes. El principio fundamental es el de las afinidades y semejanzas gramaticales; las del vocabulario ocupan lugar subalterno. Gyarmathi, el fundador de la gramática comparada del húngaro y las lenguas finesas, se expresó al igual de un lingüista moderno al escribir el siguiente concepto: *similitudo vocabulorum multorum, quod quidem momentum mihi semper ultimum in istius modi disquisitionibus esse solet*. El valor del dato léxico aumenta en la proporción de los pocos grados á que haya subido el desarrollo gramatical. Un origen común presupone, no hay que olvidarlo, un vocabulario común; pero como este se altera, modifica y renueva á veces con extraordinaria rapidez, sería poco concluyente una prueba de parentesco exclusivamente léxica. No así la prueba gramatical; el gran Bopp no necesitó de otra para constituir irrevocablemente la familia indo-europea.

El parentesco del baskuenze ha sido ocasión de muchas hipótesis.

Examinaré las más importantes, ya por la fama de sus patrocinadores, ya por el valor de los trabajos que inspiraron, dejando para la última parte de esta sección el punto de las afinidades ó parentesco entre el baskuenze y el ibero, sobre las cuales me detendré con el mayor ahínco, pues sin disputa, á todos aventaja en interés práctico. Hora es ya de apurar el debate abierto por la gloriosa tentativa de Humboldt, utilizando los *monumentos* que la admirable diligencia de Emilio Hübner ha reunido.

El baskuenze y el antiguo egipcio

El sabio catedrático de la Universidad Central, el orientalista eximio D. Francisco Fernandez y Gonzalez, al hablar de las semejanzas del baskuenze con otras lenguas, estampó las siguientes palabras: «Pues con ser tan notoria la afinidad del euskara, ó cuando menos, de una parte no pequeña de su Diccionario, así como de sus formas léxicas y sintácticas con conocidas lenguas aglutinantes, todavía se ofrece de más resalto el parentesco de tan antiguo idioma, en su conjunto general, con señaladas formas semíticas, en especial del asirio, del idioma berberí y del antiguo egipcio.¹

Pero el señor Fernandez y Gonzalez no se detuvo á demostrar la exactitud de su tesis respecto al egipcio, ciñéndose á dos ó tres brevísimas observaciones, que tampoco se formularon con propiedad absoluta, por la parte que al baskuenze toca. Esa dirección la ha recorrido con agudeza, y demostrando detenido estudio de ambas lenguas comparadas, el ilustre profesor italiano Claudio Giacomino, en quien la teoría ibero-euskara de Humboldt ha encontrado nuevo campeón de poderoso empuje.²

Antes de emprender el estudio comparativo del euskara y el egipcio, es conveniente aducir algunas nociones generales acerca del pueblo de los Faraones y su lengua.

(1) *Discurso* de D. Francisco Fernandez y Gonzalez ante la Real Academia Española, 20 de Enero de 1894, pág. 7. Según este autor, las voces semíticas forman el caudal léxico más importante del vocabulario basko. Este aserto, á mi juicio, peca por exceso.

(2) Publicaciones del profesor Giacomino acerca de la materia: *Delle relazioni tra il Basco e l'antico Egizio* (folleto de 16 páginas). *Delle relazioni tra il Basco e l'Egizio* (folleto de 82 págs., publicado en el *Archivio glottologico italiano*). *Intorno all'opera: Monumenta linguae ibericae* (folleto de 20 págs., id.) *L'iscrizione ibérica di Castellon de la Plana* (folleto de 18 págs., id.) Cumplio con el grato deber de manifestar públicamente al señor Giacomino mi agradecimiento, por la amabilidad, verdaderamente italiana, que me dispensó al regalarme sus importantes publicaciones, apenas le hice saber mi deseo de adquirirlas. De dichas publicaciones tuve noticia gracias á una carta del señor Hübner, en quien, igualmente, se hermanan, la ciencia más profunda y la cortesía más completa.

La base física del pueblo egipcio es negroide, al parecer. El tipo egipcio se constituyó mediante el mejoramiento gradual del tipo negro. La raza egipcia de los buenos tiempos era mixta. El norte del África tal vez estuvo unido á Canarias y España. Desde tiempos muy remotos fué habitado por una raza blanca, los Libyos ó Bereberes, la cual tropezó en el Delta del Nilo con tribus igualmente blancas, sin duda, procedentes de Asia, Khamitas y Semitas, y río arriba con pueblos negros de cabellos lisos, Nubas y Barabras. El elemento original de Egipto, fuere el que fuese, se fué modificando por infiltraciones sucesivas: Etiopes del sur, Libyos del oeste, Semitas del nordeste. Esta falta de homogeneidad la revela la dualidad del tipo de la cara y hombros, sobre todo, pues en el cuerpo exceden, con mucho, las afinidades á las diferencias: uno de los tipos es notablemente más fino que el otro. A la dualidad física correspondía la moral. La gente común era ligera, sensual, alegre, burlona; la clase superior, por el contrario, grave, reflexiva, estudiosa, sumamente preocupada de las cosas *extra-terrenas*.¹ Según Heeren las castas sacerdotales eran oriundas de Asia y las demás de África. El caso es que los Egipcios carecieron de tradiciones asiáticas. La Biblia, en el capítulo X del *Génesis*, trae la genealogía de ellos, y la ciencia moderna ha comprobado la exactitud sustancial de tan vetustísimas noticias. Del examen de las momias resulta que en Egipto había tres razas; una africana, parecida á la de los Nubios modernos, otra de la llamada caucásica, y la tercera semítica ó árabe. Este es el parecer de Morton, autor de la *Crania aegyptiaca*. La existencia de las castas, denota, de suyo, la invasión de un pueblo extranjero y su entronizamiento sobre los habitantes autóctonos. Pero el origen aryo de la raza conquistadora, defendido por los sabios más insignes, ha sido rebatido recientemente. La historia de Egipto se remonta á una época anterior á la ocupación de la India por los Aryas; la cronología de los Brahmanes que dió pábulo á la opinión contraria es fabulosa.² Los jeroglíficos han demostrado que la civilización egipcia subió, y no bajó, la corriente del Nilo.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) Rawlinson: *Historia del antiguo Egipto*, págs. 27-36, Madrid, 1889.
 (2) Lepsius: *Chronologie der Egipten*, tomo 1, págs. 20-21.

AMA TA AURRA TRISTEAK

Iñauterietako
bigarren eguna
eta Bulebarrian
jzer zorotasuna!
Zalapartan jendia,
pill, alaitasuna,
maskara karrozakiñ
baire edertasuna.
Emakume bat zegon
ango bankuetan
ešerita, zubela
aur bat besuetan.
Zebillen eskuekiñ
aurchua indarretan
gora bera, ta farrez
bere gis'izketan.
Artsaldea zijuán
aurrera ſamarra
eta jendez betia
zegon Bulebarra,
ikusten zutenekiñ
egiñikan farra,
bañan emakumeak
bakarrik, negarra.

Azaldutzen zanian
zerbait dizdizari
soñeko apainduetan
gauza gustagarri,
berialaſen ziyon
beiratzen aurri,
bat batian emanik
berriz negarrari.
Noizik beñ biltzen ziran
an aldamenian
adiskide batzubek
alaitu nayian
kupiturik, ta aguro
joaten ziranian
gaſua gelditzen zan
bakartasunian.
Nere artean negon
ni burua galtzen
samiñtasun arretan
nola zan arkitzen.
Denbora luze gabe
ezagutu nuben:
¡ay! zeukan aurcho ederrak
ez zuben ikusten.

MARZELINO SOROA.

M I C A E L A

Los transeuntes que pasan por delante de la venta de Azkonobieta no pueden menos de fijar su atención en una joven que está sentada junto á la puerta á todas horas, sin ocuparse en nada, y cuya fisonomía lánguida, mirada vaga, y la sonrisa estúpida que de vez en cuando se diseña en sus labios, delatan á la legua la causa de aquella pasividad.

Es una pobre demente recogida allí, por caridad y misericordia.

Micaela, que así se llama esta infeliz, había sido una muchacha de servicio de tan excepcionales condiciones, que de su clase van quedando muy pocas en el solar bascongado.

Guapa, robusta, cariñosa y trabajadora, servía con todos sus cinco sentidos en la posada de una aldea.

Limpia como la luz, activa como el aire, y risueña como la aurora, era el brazo derecho de los posaderos y la providencia de los huéspedes. Nunca le atormentaba un dolor de cabeza, jamás tenía la menor preocupación, y con su eterno buen humor parecía un gilguerillo cantando desde la mañana á la noche, hasta que llegado su cuarto de hora comenzó á enmudecer, á ponerse triste, á cambiar tan radicalmente, que toda la aldea se apercibió de que Cupido había clavado una flecha en el corazón de la joven.

Efectivamente; su amor, su alma entera, se llevaba Pedro Juan, mocetón rudo y fornido, que vivía en un caserío inmediato.

Este noviazgo no era del agrado de los amos, ni de los padres de Micaela, porque el tal Pedro Juan, además de ser un holgazán de torso y lomo, bebía, jugaba y armaba pendencias continuamente, y la muchacha tuvo que sufrir en más de una ocasión las consecuencias de la mala vida de su prometido. ¿Pero quién va con reflexiones á

una joven de veinte años, ciegamente enamorada del ideal de su pensamiento?

Así es que Micaela, sorda á toda observación, sin querer escuchar el menor consejo, había resuelto casarse con aquel perdido, fijando la boda para una época muy próxima, mas su novio iba demorando el cumplimiento de la promesa con diversos pretextos al enterarse de que su futura compañera no aportaba al matrimonio más que un lindo palmito y mucha laboriosidad.

Un día, coincidiendo con la noticia de un robo efectuado en casa de un ricacho del pueblo, Pedro Juan desapareció del país y corrió el rumor de que se había embarcado para Buenos Aires.

Micaela, al poco tiempo, se puso amarilla como la cera, empezó á sentir cansancio al ocuparse de los quehaceres de la casa, lloraba y gemía á cada instante y á tal grado llegó su postración que sus padres se vieron en la necesidad de recogerla en el caserío; y de aquella joven tan robusta, tan alegre y guapa, no quedaba al año más que un armazón de huesos.

Los padres de la muchacha eran caseros de algún acomodo, sobre todo desde que hacía algunos meses su hijo mayor, colocado en un ingenio de Cuba, les enviaba algunas onzas.

Una tardeada de otoño, el cabeza de familia entraba en la casería de vuelta de la feria de un pueblo vecino, en la que había vendido una vaca con su ternero y un cerdo, reuniendo en la punta del bien anudado pañuelo ocho onzas, por supuesto, en plata y billetes, y en derechura se dirigió al establo, debajo de una de cuyas losas depositó la nueva cantidad junto al importe de otras diez onzas que allí escondía, procedente de varios envíos de su hijo, y tranquilo y satisfecho se fué á la cocina á sentarse junto al fuego.

Micaela le objetaba los inconvenientes de semejante procedimiento de guardar el dinero, expuesto á sustos y sinsabores.

—Padre, ¿por qué no lleva V. esos cuartos á la Caja de Ahorros? Allí estarán seguros y le darán á V. réditos.

—No, hija, el dinero en ninguna parte está tan seguro como en casa.

—Micaela tiene razón,—le replicó su mujer—no seas majadero ni desconfiado. La Diputación responde, ¿ó es que crees que la Diputación no tiene diez y ocho onzas?

—Sí, sí, decid cuánto querais, mas yo no suelto el dinero.

—Pero hombre, cuidado que eres terco; pues has de saber que ya en los caseríos no hay seguridad, y cuando un casero cobra unas pesetas y no las pone en la Caja de Ahorros, se entera todo el mundo de que las esconde en algún rincón de casa y se expone á que le roben.

—Para esos casos tengo yo cargada la escopeta.

Siguiendo la costumbre los habitantes de la casería se fueron á su hora á la cama, y con la pesadez del sueño no pudieron oír al poco rato los ladridos del perro que por momentos aumentaban hasta llegar á la rabia, pero que insensiblemente fueron apagándose cual si el animal hubiese desaparecido. Micaela, que dormía con ese sueño ligero del anémico, despertó sobresaltada creyendo haber sentido ruido de pasos dentro de la casa, y arrojándose del lecho bajó apresuradamente, y quedó muda de espanto al hallarse en presencia de tres enmascarados que habían entrado forzando la ventana de la cocina. Uno de ellos dirigióse á la joven, y sin darla tiempo para evitarlo, le aplicó á la cara un pañuelo empapado en cloroformo, haciéndola caer desvanecida á sus piés.

Inmediatamente los tres salteadores subieron á la habitación donde dormía el matrimonio, y mientras que uno se dirigía al cuarto del criado para sorprenderle y amordazarle, los otros dos entraron en la alcoba y despertaron é hicieron levantar al marido en tanto que ligaban fuertemente piés y manos y tapaban la boca con un pañuelo á la desdichada mujer.

—¿Dónde tienes el dinero que has traído de la feria? Pronto, pronto, entréganos si no estás reñido con la pelleja.

Y el que de esta suerte interpelaba con voz fingida al mísero colono, cubría la cara con un antifáz y poblada barba postiza, y echando mano al cuello de su víctima le amenazó con una tremenda navaja.

—Yo no tengo dinero, no tengo más que miseria,—gritaba el casero.

—Calla, bribón, tacaño, miserable, egoista, y cede ó lo vas á pasar muy mal,—le contestaron entre ajos y centellas, golpeándole brutalmente.

—No conseguireis nada, porque no poseo ni un céntimo, os han engañado; soy pobre, muy pobre, y no me hagais daño.

Y el hombre, con esa terquedad y avaricia propia de la gente del campo, se obstinaba, aun á costa de su vida, en defender los ochavos.

Entonces uno de los malhechores le arrimó un culatazo en la ca-

beza que le hizo rodar por el suelo sin sentido, y aquellos energúmenos comenzaron á levantar las maderas del pavimento á hachazos, á tantear las paredes, descerrajar armarios, cuchas y cuantos objetos eran susceptibles de registro, y poseídos de un vértigo infernal al ver lo infructuoso de sus pesquisas para acertar con el escondrijo del dinero, acuchillaban las vacas, rompían puertas y ventanas y destrozaban cuanto se ponía al paso.

Rendidos de aquella infame tarea y calculando que demoraban más de lo conveniente su estancia en la casa, decidieron retirarse, no sin que antes el más forzudo de ellos arrastrara escalera abajo hasta la puerta de la casería el cuerpo inanimado del casero, al que á palos y pedradas dió allí espantosa y cruel muerte.

Micaela, al volver de su anestesia, se enteró rápidamente de lo que sucedía, pero apenas si tuvo tiempo de ver cómo escapaban los asesinos, aunque pudo oír muy claramente que uno de ellos decía á sus compañeros:

«Tomemos por el sendero de la derecha».

Aquella voz, aquellas palabras, ¡¡horror!! eran las del ser amado, y reconoció en ellas la presencia de su novio.

El choque fué demasiado violento en el cerebro de Micaela; fibras, lóbulos y materia gris desequilibraron al reflejo de aquel terrible drama y dieron como consecuencia la pérdida de la razón.

Cuando el juez municipal, acompañado de la pareja de la guardia civil, se presentó en el lugar del suceso, ya la gente de los caseríos inmediatos había invadido la casa del crimen y prestado auxilio á sus habitantes. Estos aún se hallaban bajo la impresión causada por lo imprevisto y brusco del ataque. El cadáver estaba todavía tendido en el suelo ante la puerta, sin que nadie se atreviese á levantarla, aguardando las disposiciones del juez.

La insistencia con que lá loca afirmaba entre risas, lloros y carcajadas, que su novio había regresado de América y que se casaría con él al día siguiente, hicieron concebir algunas sospechas y dieron luz al proceso.

Poco tiempo después, en la taberna de una capital de provincia fué detenido Pedro Juan porque en una riña de juego con uno de sus cómplices éste le denunció como autor del crimen del padre de Micaela.

Probado el hecho, los tribunales le condenaron á muerte, pero la suerte de haberse dictado la sentencia en vísperas del Viernes Santo y

habida consideración de alguna atenuante expuesta brillantemente en la defensa por su abogado, dieron lugar á que la corona ejerciera su regia prerrogativa de indulto y se le conmutó por la pena inmediata.

Hoy purga su delito en unión de sus cómplices condenados también á sus respectivas penas, en uno de nuestros *excelentes* establecimientos penitenciarios.

Micaela, cuya demencia al principio de carácter irascible se ha trocado en plácida y tranquila, vióse recogida á la muerte de su madre, que no se hizo esperar á raíz de aquellos tristes acontecimientos, por sus parientes los venteros de Azkonobieta, y allí, como hemos dicho al principio de esta narración, todo el que pasa dirige una mirada de lástima á la pobre idiota.

Su fisonomía no puede descubrir á las gentes el drama de que fué testigo, pero sí la desgracia de que ha sido víctima.

ALFREDO DE LAFFITTE.

PROYECTO

de transacciones comerciales y explotaciones pesqueras
en la zona y bahía de Río de Oro

(CONTINUACIÓN)

Notas previsoras

Se ha dado el extraño caso de llegar algunas veces á la factoría, judíos comerciantes ó árabes y moros ricos procedentes del interior con talegas de dinero (plata) en busca de géneros, así como también con barritas de oro y joyas del Sudan y se han vuelto sin negociar; por lo que si existieran en la factoría, no sólo los objetos que se expondrían, sino *tarbúx* ó *tárabes*, *kaftán*, *kaikes*, *babuchas* ó zapatillas, armas y objetos orientales de cambio ó venta, podía aspirarse á grandes ó mayores transacciones, como se hace con frecuencia en

Yuby, de lo que tienen bastante surtido y en cuya forma sería más lucrativo que hacer en piezas de tela los pagos del cambio.

El principal escollo en que siempre han naufragado las empresas intentadas (á pesar del patriotismo, desinterés y al negación de algunos de los iniciadores), que fué en gran parte el de la falta de personal á propósito, hace que, en nuestro concepto, lejos de brindar con pomposas é imaginarias ganancias del momento, se recomienda mucho tino y mesura, que toda precaución es poca, y al contrario de otros, creemos que sólo de una manera económica, aunque los encargados tengan que dar ejemplo, si es preciso, de vida sobria y arreglada, durante meses enteros y á bordo ó en tierra y trabajando siempre, se principie por abrigar aspiraciones moderadas: nosotros tenemos de todo como en todas partes, pero no hagamos buena la frase de un diplomático extranjero, que en cierta ocasión nos decía discutiendo, que los españoles ahogamos en su origen las fuentes de riqueza y que en reuniéndonos tres, era segura la juerga ó la jarana, refiriéndose al espíritu de empresa; lo cual no es rigurosamente exacto, como lo demuestran muchas empresas comerciales, mercantiles é industriales españolas.

En esto de la elección de personal y en las condiciones especiales de localidad, tanto en la costa como en islas, nunca creceremos haber insistido lo bastante. No bastan los recursos, aunque estos sean crecidos y las remesas ó envíos estén bien organizados. Las personas elegidas han de reunir muchas y muy especiales condiciones: á una regular instrucción, claro criterio y buena salud, han de sumarse la actividad, el ejemplo y varias aptitudes, como hemos dicho, para la práctica y en el desempeño de su cometido: el clima sano y hasta delicioso si no azotaran con tanta violencia y persistentemente los vientos constantes, se ve interrumpido por la verdaderamente abrumadora época de los calores: á pesar de ello, se hace preciso trabajar, dirigir y activarse, si no en transacciones comerciales, (para lo que deben fijarse días ó épocas de arribo de las caravanas por la distancia de los mercados y la imprescindible necesidad de jornadas penosas), en otras faenas ó reformas gradualmente útiles.

Débense recoger, ordenar, ventilar, almacenar ó apilar los productos, limpiar los ganados, armas, botes, cargar y descargar y tantas y tantas faenas, que sería prolijo enumerar, todo lo cual no podría realizarse á no seguir una marcha organizada, metódica, con instrucción

nes precisas en lo posible para cada faena, con unidad de miras, obediencia á los que desempeñan cargos, aunque sean provisionalmente, muy robustecido el principio de autoridad, siendo esta equitativa y recta, sufriendo las mismas penalidades de todos y con espíritu suficiente para infundir ánimo y desterrar el desaliento; en una palabra, lo que los militares llamamos perfecta disciplina, de la que se ha de tomar ó debiera adoptarse todo lo bueno, desligándola de su severidad, pero obligando al hacer las contratas de personal, á una especie de filiación por un tiempo dado y en todas las jerarquías, que no debiera ser menos de tres ó cuatro años, y en caso de abandono del puesto, no siendo por enfermedad justificada, perder ciertas garantías y ahorros que deben mensualmente descontarse.

Por la distribución de los trabajos de la gente, de lo que volveremos á tratar si es necesario, (aunque este proyecto hecho con rapidez por la premura del tiempo, no guarde la conveniente hilación y método), se notará el objetivo perseguido que es el de que á ser posible no estén inactivos los pescadores, factores ó criados, sino sacando el producto de sus jornales ó su manutención, sin el perjuicio de estar nunca ociosos, por evitar el juego, embriaguez y holgazanería, pues aunque pudieran despedirse algunos, serían en cierto tiempo insustituibles; porque el alejamiento relativo de la patria, la falta de las comodidades de Europa, la resistencia pasiva de los nómadas, las muebles costumbres que al ver á estos se adquieren fácilmente, el calor y á veces inevitable desaseo, las alarmas infundadas, el temor de los ataques, la vigilancia precisa por la noche, la equidad en las transacciones, la justicia para con los naturales, el valor sereno ante los peligros, hacen que se tenga que vigilar y velar sin tregua, hasta alcanzar y dar normalidad á los establecimientos, pudiendo darse el caso de no encontrar con facilidad servidores ó tener que aprovechar los que se presentaran, cuando desde un principio debieran elegirse con cuidado, procurar no perderlos ó deshacerse de ellos, haciendoles comprender á la vez no son indispensables, porque aumentarían sus exigencias, pues esta clase de empresas no pueden jamás confiarse, aunque sean duras, á desalmados ni bribones, sino á verdaderos apóstoles aunque sean humildes obreros, quizá mártires mañana, en los que las ideas de Patria, amor al trabajo, sobriedad, sencillez, buenas costumbres, ó ideales superiores al lucro, los encaminen también en gran parte, para poder exigir de ellos toda su energía en varias manifestaciones y rudas

faenas, valiendo mucho más pocos y probados, que muchos, entre los que es más fácil sean arrastrados mutuamente por el mal ejemplo y mezquinas ambiciones.

Si pudieran darse á la imprenta y á la opinión pública los ofrecimientos, contratos, convenios y documentos escritos en árabe, algunos que tal vez ni habrán sido traducidos, elevados á España por los Jefes de kábilas, magnates, marabouts y Jefes religiosos, veríase que hasta la cuestión de personal podría mucho subsanarse con servidores indígenas; sus deseos de organizar en Lanzarote ú otros puntos establecimientos á crédito, donde acumular y almacenar productos, sin pagarlos hasta que tuviesen su normal salida y el cariño y simpatías hacia España, de la que nada temen.

A tan importantes asuntos han hecho referencia en más de una ocasión tanto la prensa como Memorias referentes al tema, una de las cuales propone las siguientes bases de los convenios:

1.^a Establecimientos bajo la protección de la bandera española.

2.^a Las kábilas establecidas en aquel territorio, se obligan á garantizar la seguridad de toda agresión interior.

3.^a Al efecto, la empresa les facilitará las armas y municiones que sean necesarias.

4.^a Los individuos de las mismas kábilas, contribuirán personalmente y con los recursos del país á las obras de defensa de la Alcazaba y los establecimientos y factorías.

5.^a Todos los productos que se exporten, pagarán el derecho que de un común acuerdo se convenga, como rentas para atender al gobierno y administración de las kábilas allí establecidas.

6.^a Las kábilas se obligan á perseguir todo comercio clandestino que se haga por la costa en las inmediaciones de las factorías ó establecimientos de la empresa, que no sea con conocimiento y autorización de la misma.

7.^a La empresa se obliga á su vez á no realizar ninguna operación comercial dentro del radio que se determine, que no sea pagando á los Jefes de las kábilas los derechos establecidos.

8.^a Las kábilas se obligan á proporcionar los brazos que se les pidan para las operaciones de cualquier industria, como las de la pesca, siempre que tengan lugar en tierra y se les sufraguen los salarios de antemano convenidos. Un tanto por ciento de este salario será para los Jefes de las kábilas etc., etc.

También puede establecerse una pequeña cantina, donde es fácil se surtieran indígenas y pescadores canarios, iniciándola, como es de suponer, con cierta modestia, que se ampliaría gradualmente si daba resultados: en ella se debieran excluir, á ser posible, las ventas de bebidas espirituosas y alcohólicas, ó dotarla solamente de un pequeño depósito, para circunstancias excepcionales ó asistencia de enfermos.

Los Jefes indígenas bereberes ó árabes nos conocen bien á los europeos y se lamentan de nuestra decantada civilización impuesta á tiros, con las barricas de rhom y las hojas de tabaco; aman mucho la verdad y, suspicaces como hijos del desierto, pronto traslucen la superchería.

Nosotros creemos que política, religiosa é individualmente, se conoce muy poco y mal á esas razas, que no son tan bárbaras ni malas como las pintan algunos viajeros, que tal vez más malos arribaron algunos á sus playas y que el modo con que fueron tratados en la época de los descubrimientos y con posterioridad, ha hecho que sus venganzas sean con frecuencia sangrientas y terribles.

Respecto al poder sheriffiano y gentes insumisas bereberes y árabes, os dirán que ese imperio está caduco, que se deshace y desmorona, que no hay justicia, ni respeto á la propiedad, ni inteligencia para el régimen social ni administrativo; mas no puede hacerse tal aseveración en absoluto; por nuestra parte, disentimos bastante en opinión tan concreta, y en esos países muy misteriosos todavía para nosotros, encontramos gran vitalidad propia, y si no unidad política, poderosa y fortísima la unidad religiosa, como se comprueba cuando Francia trata de extender su esfera de influencia por los oasis; las veces que poderosos Jefes árabes del S. del Atlas y del Desierto fueron á tratar con el Sultan respecto á los intereses supremos del Imperio; conocen bien los recursos de Europa, nuestros adelantos y nuestras armas, mas también nuestros vicios y pasiones, los rencores exteriores entre las naciones é interiores dentro de la nacionalidad misma; muchos siglos hace se trata y ha tratado de minar el poder de los sultanes, y por vida de encantamiento, subsiste siempre. En un erudito trabajo demostró el señor Repáraz la vigilancia y diligencia del Sultan, respecto á los oasis del Sur de Marruecos, y no es fácil que una nación sola ni aun varias reunidas, se determinen con éxito ni probable siquiera, á llevar sus armas ni su influencia á esas zonas.

En Francia y colonia del Senegal están divididos en dos campos;

unos buscan soluciones progresivas y quieren lo que califican de *statu quo*, y otros son partidarios de las conquistas por la fuerza de las armas y el verdaderamente arriesgado procedimiento de las empresas militares.

El mismo Coronel Gallieni, Comandante superior que fué del Sudán francés, y á quien repetidamente hemos citado, creyó en un principio que la desaparición de los *toucouleurs* se imponía y era la primera condición de éxito en las empresas de Francia sobre el Sudán Occidental, pero ya en 1886 y con posterioridad, modificó su opinión, pues los *toucouleurs*, dice «son los mejores clientes de Medina, y cree, como ya se ha dicho y repetimos, que el comercio del Senegal se resentirá largo tiempo de la prematura lucha con Ahmadou y que por ello ha sido ó es realmente la muerte del comercio de Bakel, Khayes, Medina y Bafoulebé y escalas de la parte superior del río, alejando esos musulmanes ó dispersando el núcleo de población que ellos han creando en la región de Kaarta y orillas del Alto Niger, pues la ausencia de población es el principal obstáculo que encontrarán los proyectos de extensión del Sudán francés, é indica la necesidad imperiosa de poner término á esas luchas de exterminio, causas de despoblación en esas regiones africanas. Durante sus campañas anteriores á las de Archinard, Ahmadou fué el mejor auxiliar de los franceses, ó uno de los mejores, contribuyendo á exterminar á Mahamadou Lamin: en cambio, según las mismas frases de Gallieni, el comercio con los moros y *toucouleurs* morirá, el día que éstos hayan desaparecido con su Jefe.

UN OFICIAL BASCONGADO.

(Se continuará)



CARNAVAL DONOSTIARRA DE 1900

En nuestro número del 30 de Enero último augurábamos al Carnaval donostiarra del presente año extraordinario éxito y si en algo nos hemos engañado ha sido en que la realidad ha excedido á las más lisonjeras esperanzas.

Las fiestas de estos días, por su cultura, su distinción y sus primores, harán época en los anales de *Donostia*; y en la imposibilidad de reseñarlas todas, trabajo que ha desempeñado con lucimiento y lujo de detalles la prensa de la localidad, vamos á limitarnos á aquellos espectáculos que más han llamado la atención general, siguiendo el orden en que se han celebrado.

El torneo

Se verificó á las tres de la tarde del domingo en la plaza de toros, siendo repetido el martes á la misma hora.

El primer día la plaza estaba casi llena y el golpe de vista era soberbio.

Desfiló en primer término el cortejo de Don Suero de Quiñones, vestido éste de armadura y casco de acero y enjaezado su caballo con gualdrapa de tisú de plata.

Tanto el caballero, como sus escuderos, heraldos, porta-estandartes, caballeros, pajes, músicos, palafraneros, etc., vestían con tanta riqueza y gusto, que el público, deslumbrado por aquel cuadro de color y de brillantez, prorrumpió en entusiásticos aplausos.

Otro tanto ocurrió al presentarse el cortejo de don Juan Freyre de Andrade, cuyo distintivo era el color dorado. Armadura dorada y sobre el caballo, gualdrapa de oro. Su comitiva lucía también trajes preciosos, de rigurosa verdad histórica y de riqueza.

Posesionados los caballeros Suero de Quiñones (señor Sotomayor) de su tribuna plateada y Freyre de Andrade (señor Elorrio) de la dorada, comenzó el desfile de la comitiva de la reina de la fiesta (señorita Guillermina Aguinagalde, que estaba, por cierto, bellísima).

Esta entró en artística litera, precedida de heraldos, damas y caballeros, trovadores, gente del pueblo, etc.

También la presencia de este cortejo provocó gran entusiasmo en el público, pues ni una sola figura, ni un solo traje desmerecía de una fiesta, cuya nota característica ha sido el lujo de la indumentaria y su propiedad histórica.

El golpe de vista que ofrecía la plaza en el momento en que la reina, rodeada de guerreros, ocupó la tribuna central, pasando á las inmediatas las damas y sus parejas, era deslumbrador y verdaderamente indescriptible.

No puede darse conjunto más artístico y brillante. El éxito estaba asegurado, porque el público veía que la realidad había excedido á sus esperanzas, y sus aplausos eran testimonio elocuente de su complacencia.

El torneo fué muy lucido y los dos caballeros lucharon en buena lid, sin caer ninguno del caballo y quebrándose mútuamente varias lanzas.

Suero de Quiñones recibió de manos de la reina de la fiesta la banda rosa del triunfo.

Las bandas tocaron una marcha triunfal (la de *Juana de Arco*).

En aquellos momentos comenzó á llover, con lo cual dicho se está que se deslució tan magnífica fiesta.

Sin embargo, las diez y seis parejas de damas y caballeros bailaron una danza, especie de minué por sus figuras y movimientos, resultando muy bien bailada y de mucho lucimiento.

Los bailables, muy típicos y originales, eran composición de los maestros Echeverría (D. José María) y Oñate.

Acto seguido se corrieron las cintas, pero en los primeros momentos se cayó el brazo de madera que las sostenía, y como seguía lloviendo, se suspendió esta parte del programa.

Por último, los coros y las bandas ejecutaron la gran cantata á la Guerra y á la Belleza, cuya música es del maestro Rodoreda, y fué muy aplaudida con justicia, y cuya letra es de nuestro compañero señor Castell.

El desfile de los tres cortejos resultó brillantísimo.

El éxito de la fiesta fué grande. Sus organizadores, y de ellos muy especialmente los señores Elizalde, Dominguez, Cortazar, Lopetedi, Ituarte, Gabilondo, Salaverría é Iñiguez, pueden estar satisfechos. Mucho ha sido su trabajo, pero puede servirles de premio á sus desvelos el éxito mismo de la fiesta y la satisfacción del público, que fué unánime y sincera.

* * *

La cabalgata

El lunes, desde las nueve de la mañana, hora señalada para la primera salida, veíanse los alrededores de Betijai, el Boulevard y la Zuriola llenos de gente, así como los balcones de la carrera por donde había de pasar la cabalgata, y por todos los sitios se notaba inusitado movimiento.

A las diez dió principio el desfile por este orden:

- | | |
|---|---|
| 1. ^º Heraldos á caballo. | 15. ^º Grupo de cafeteros y fontistas. |
| 2. ^º Clarines á ídem. | 16. ^º Carroza de «Gizartea». |
| 3. ^º Chipirones. | 17. ^º Banda de música Otomana. |
| 4. ^º Lampernas. | 18. ^º Carroza de carpinteros. |
| 5. ^º Muskullos. | 19. ^º Carroza del Club Cantábrico. |
| 6. ^º Carroza de la Bella Easo. | 20. ^º Grupo del Club Náutico. |
| 7. ^º Escuadrón de cisnes. | 21. ^º Carroza de albañiles, canteros, etc. |
| 8. ^º Música bávara. | 22. ^º Carroza del gremio de tejidos. |
| 9. ^º Carroza de vinateros y toneleros. | 23. ^º Banda del Águila Imperial. |
| 10. ^º Grupo de panaderos. | 24. ^º Carroza de herreros, linterneros, etc. |
| 11. ^º Carroza del Círculo de Esgrima. | 25. ^º Carroza del dios Momo. |
| 12. ^º Grupo del Veloz Club Donostiarra. | 26. ^º Banda de la corte del dios Momo. |
| 13. ^º Banda de música del Sayón. | 27. ^º Gigantes y cabezudos. |
| 14. ^º Carroza de pintores, litógrafos, imprentas, zapateros y sastres. | |

Las carrozas y grupos eran admirables por su exquisita factura

propiedad y buen gusto hasta en los menores detalles, siendo el conjunto bellísimo y del mejor efecto.

El elogio es unánime; personas que han presenciado fiestas análogas en Roma, Venecia, Niza y otros puntos, manifiestan que San Sebastián quedó á envidiable altura.

Por la tarde volvió á salir la cabalgata y al pasar frente al Gran Casino, el Jurado hizo la adjudicación de premios.

* * *
El entierro

El último día, martes, no cesó de llover desde las siete hasta las nueve de la noche.

Sin embargo, un gentío inmenso acudió al parque de Alderdi-Eder, cuyas gradas se llenaron no quedando un solo billete por expender. El Gran Casino sirvió también de refugio á mucha gente.

La carroza del Club Cantábrico salió á la calle precedida de sus trompas é iluminada con bengalas, disparando multitud de cohetes y de obuses de dulces y caramelos.

El efecto de la carroza era precioso y puede decirse que aquella lucía más que de día.

Este atractivo entretuvo á la gente, porque el entierro de la sardina no parecía y hasta se dudaba de que pudiera salir, dado el estado del tiempo.

Muchas dudas sobre si debía salir ó suspenderse, pero por fin se decidió que saliese bajo una lluvia torrencial que, naturalmente, lo deslució mucho.

A las ocho salió la comitiva de Betijai y á las ocho y media llegaba á Alderdi-Eder, donde la multitud se agolpaba desafiando las inclemencias del cielo.

Hubo que simplificar el fúnebre cortejo, pero aun así resultó muy brillante.

La carroza, obra del ilustrado arquitecto don José de Goicoa, agradó mucho por su originalidad y su carácter.

Iba espléndidamente iluminada con centenares de lámparas eléctricas.

La iluminación del tablado no funcionó, porque éste se hallaba convertido en un lago, de modo que hubo que iluminar la escena fúnebre con las bengalas que llevaban algunos de los muchísimos sayones que formaban el cortejo.

Sin embargo, los guerreros romanos y los nigrománticos hicieron sus evoluciones, y hasta miraron los segundos con su catalejo la luna oculta tras de las nubes que enviaban un diluvio.

Los diablos danzaron é hicieron sus papeles á la perfección.

La enorme sardina, si hubiera tenido un poco de vida, hubiera podido escaparse por sus medios naturales, esto es, nadando, porque estaba en su elemento.

No pudo *enterrarse* la sardina haciéndola subir al espacio en globo, porque la atmósfera no quería recibirla.

El alumbrado del tablado era eléctrico con fluido suministrado por el tranvía, pero se fundieron los hilos.

A las nueve de la noche comenzó el desfile de la fúnebre comitiva.

Fué una verdadera lástima que la lluvia desluciese la fiesta, pues hubiera sido magnífica y digno remate del Carnaval, del que quedará indeleble recuerdo.

No obstante la aglomeración de gente, mucha de ella forastera, y el sinnúmero de diversiones habidas, la policía no ha intervenido en suceso alguno desagradable.

Los espectáculos del Carnaval en nuestra querida ciudad no han tenido una sola nota grosera ni insolente y por eso los hemos presentado con legítima satisfacción.

Mil enhorabuenas á cuantos han contribuido á tan magnífico resultado y muy especialmente á la sociedad organizadora, la benemérita «Unión Artesana.»

¡Aurrerá beti zuzen!



APUNTES NECROLÓGICOS

Doña Casilda de Iturrizar

Esta respetable y distinguida señora, viuda de Epalza, falleció el día 22 de Febrero último en Bilbao, cuyo vecindario todo ha participado de los beneficios dispensados pródigamente por ella, lo mismo en cuanto al culto de la religión y á la enseñanza atañe, que en lo que á Beneficencia pública y privada se refiere, como en lo que á honestas diversiones afecta.

Justo es, pues, dediquemos á su memoria este humilde recuerdo, haciendo votos por que en premio á sus buenas obras reciba su alma eterna recompensa.

* * *

Doña Rafaela de Ibarra

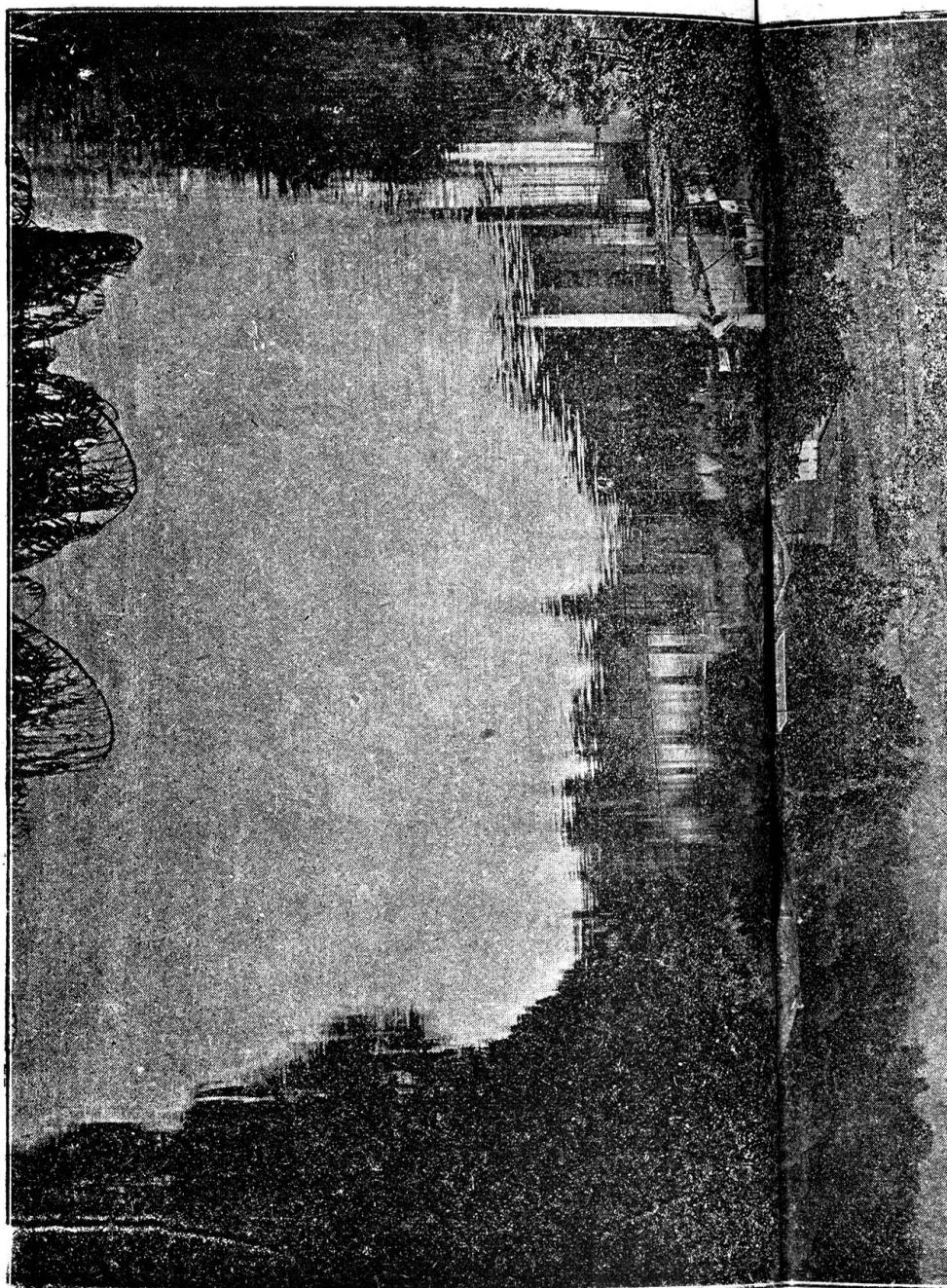
También falleció en la madrugada del 23 del mismo mes, en su posesión de la anteiglesia de Deusto, la virtuosa señora viuda de Villalonga, perteneciente á una antigua y aristocrática familia de Bilbao.

Poseedora de cuantiosa fortuna, empleó gran parte de su capital en hacer el bien, socorriendo á muchos indigentes y siendo verdadera madre y amparo de los pobres.

Ha sido la fundadora de una nueva institución que sirve para albergar á doncellas que se encuentran sin ocupación, arrancándolas de los lazos que las tiende el mundo. Esa institución, que se llama de los «Ángeles custodios», cuenta con un hermoso edificio á la terminación de la cuesta de Zabalbide, donde la finada hizo resaltar muchas veces su modestia ejemplar, practicando ante las jóvenes acogidas la pobreza, el trabajo y el amor al prójimo.

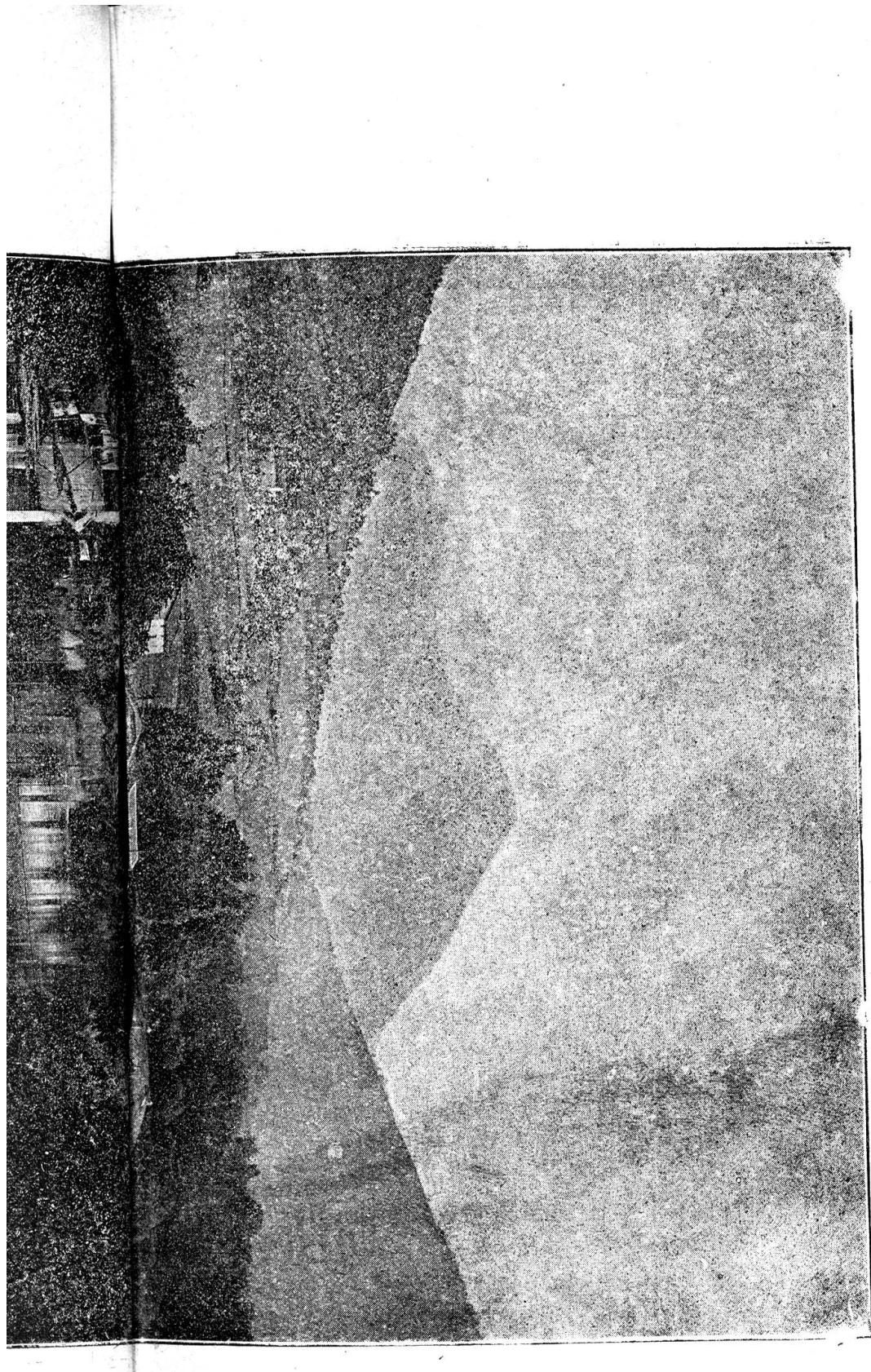
Dios haya premiado sus virtudes.





Fotografia de Guevara.

Orillas del Oria (GUIPÚZCOA)



AITON BATEN ERIOTZA¹

(Nere adiskide on José Artola-ri)

¡Betoz... betozkit oroimen zarrak,
neregandik ez išuri,
jatozte bada lagun elkarrak
jardun zaitezte kantari;
škanbilla ta jolasaga gabe
osoro triste nago ni,
nere biotz ta buruan jabe
alaiera izan bedi!
¡Zenbat atsegin, zenbat zorion,
zenbat algara ta irri
gaztetasunak ematen dion
munduan bizi danari!
¡Doatsutasun ibilkaria
urbildu zaitez, jectorri!,
zure laztancho leungarria
eman zaidazu gaur neri!

Bañan... ¿autatzen zertako nabill
jolas aien oroimena
jolasaga bada geiago ezin
neregandu litekena?
¿zertako dabill leia sutuan
alperrik irudimena

billatu naiaz emen munduan
arkitu ez lezakena?;
¡ez ote dakit jai!, zer dagoan
poz-bide oien urrena!
¡ez alda sartu nere gogoan
aspaldi bear zuena...?;
nagon mendaro, bakardadean
sufritu nai det minpena,
malko samiñak išuritzean
gozatuko zait barrena.

Ume zoroa nintzan orduan
ez negon beiñere triste,
gaur berriz penak nere barruan
eztena darabilkite;
udazkeneko lore bakanak
galtzen diran bezelaš
larperaturik orricho denak
aizeak desegin arte,
bizi nastuen ego zakarrak
illerrira naramate,
ez dit anima ſamurtzen farrak
lenago ziran ainbeste.

(1) Bakarrizketa, Tolosan ta Donostian On Juan Ignazio Uranga-k aurkeztatua.

¡Joſe... Manſoni, nere ondora
jarren ta arren jatozte!
emen albotik ez joan iñora,
jmaite maiteak zerate!

Ara seaskaurrean dago
kulunpatu ninduena,
ori oztu dan baño lenago
aitu da nere kemena;
ain da laburra gure bizia
nola egun moch batena,
amets-aldi bat, auterezta,
ezercho ez, uts azkena;
damua daukat umoi ortatik
oiera pozez irtena,
ez det sentitu iñon geroztik
lenaz or senti nuena...
¡Ai! nere Ama, ¡Ama gaſua!
Ama zan maitetsuena,
Seaskachuan loo... loo... gozua,
arazten oi ziradena.

Bai, goguan det nola ziraden
goizero egun sentian
begiratuta farrez ematen
muſu bat ezpain tartian;
goguan daukat neri gabero
nola bere magalian
doi, doi gozuan geldi... geldiro
begiak iſten zizkian;
etzait aztuko nola jgajua!
gaizkitu nintzan batian
egon zan oso miñeritua
negarrez aldamenian...
Bai, ondo dakit iñor etzala,
iñor ez emen lurrian,
zuk aiña maite nindunik ala
zorion bete betian.

Gogoz arturik aren bularra
eder oparotsuena,
eman oi ziran amak indarra
eman oi ziran gallena;
ogei bat urte nitubénian
aldapa danik luzena
irrinz-ojuka lagun artian
igotze nuen aurrena;
ogei kolpetan ebaitze nuan
aizkoraz pago zallena,
famaren egoz tontor altuan
ipiñi nuen izena....
Bañan arkaitz bat lenago izanik,
mutill indartsu lerdena,
orain ez naiz ni arkaitza, baizik
amildutako lurmena.

¡Loramendiko erpiñ goitia!
etzaitut orain ikusten,
eudi lanbroa ta odoi nagia
besterik ez dezu jazten,
¡zenbat bider nik pendiz tontorra!
¡zenbat bider det igo len!
¡zenbat alditan bere gandorra!
ikusirik zeruaren
urdiñtasunez inguratua
gaindu det arin, lenbailen
zeruratzeko ichumendua...
jalfer alferrik nebillen!;
poz-irudia nola zan berez
nere umetasunaren
ega choroaz etzegon errezi
opa nuenik iriſten.

Mundu ontako zorakeriak
amaitu dira neretzat,
ez dira noski poz egokiak
agure seindu batentzat;

lengo denbora berriz biurtu
leikenik iduri etzat,
bañan zartzerak ere baditu
—ala derizkiot beintzat—
beste zorion eder legunak,
milla pozkida guretzat
Jaunaren fedez daruzkagunak
oroimen gozagarritzat,
oiek dirade, pake dontsua,
neke-arazoen ordaintzat,
alaipire on eta zerua
obira dijuanentzat.

Ojuka dator negu beltzaren
eraso bildurgarria,
oiñazkarra ta chimist ondoren
turmoi durunba ta aizia;
elurra dakust mendi gaiñetan
maindire lanbo churia,
laister neroni modu orretan
egongo naiz estalia....
Gañua daukat, illa, biotza,
kopeta jelaz bustia,
lur-tarra naiz ta zerabe otza
nola dan emen guzia....
¡Nere zentzua!... ¿nora zoazkit?
¿Zer det ikusten ordia?
¡ezurruts-utsak iduri zaizkit
lizarra, pago ta urkia...!
• • • • • • • • • • • •
• • • • • • • • • • • •
¡Ator neregan Joše maitia!

EMETERIO ARRESE.

Tolosan, Urtaillaren 4-an 1898-ko urtean.